



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deicy Ballen Pere	Fabio Arturo Jaramillo Guzman	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200024200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Miguelina Esther Villa De Hernandez, Mayela Arango Zambrao, Eberto López Rubio	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200024200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Miguelina Esther Villa De Hernandez, Mayela Arango Zambrao, Eberto López Rubio	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Salvador Peña Galindo	Edwin Pacheco	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

bc257d5d-3733-4dd1-8daf-fa33a08379bd